



MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE
EN MEDICINA DEL DOLOR

CONTRATO DE MATRÍCULA

“MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE EN MEDICINA DEL DOLOR”

1. El adquirente declara haber solicitado expresamente y recibido previamente a la contratación con SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL DOLOR, información personal y por escrito del Máster de Formación Permanente en Medicina del Dolor contratado, así como descripción del material a adquirir, de sus características, plazos, condiciones, servicios, modalidades de pago, etc. Por el presente contrato adquiere de SED y UEMC el material didáctico necesario para el máster y el acceso al campus virtual, pudiendo utilizar los servicios puestos a disposición del alumno, sin cargo adicional alguno.
2. El alumno se compromete a satisfacer el importe total del curso contratado, en los plazos, formas y condiciones elegidas y aceptadas, tal cual constan en todo el material promocional y facilitado al alumno.
3. El alumno tendrá un plazo para desistir del contrato no superior a 14 días desde la firma del presente documento.
4. El alumno se compromete a finalizar los estudios de máster propio “Máster de Formación Permanente en Medicina del Dolor”, dimanante de la colaboración entre UEMC y SED, en el plazo máximo establecido que finaliza el 15 de junio de 2027. Para aquellos casos en que concurren circunstancias de fuerza mayor: como accidente, plazos en organismos internacionales, enfermedad grave, fallecimiento de cónyuge o familiar de primer grado u otro suceso que debe ser aceptado por la Dirección del Máster como motivo de fuerza mayor, podrá realizarse una prórroga hasta la fecha de 14 de enero de 2028. La inactividad por parte del alumno en ningún momento será motivo de prórroga, así como la matrícula en ningún caso podrá prorrogarse a futuras ediciones.
5. Respecto a la parte práctica del máster, para alumnos cuya nacionalidad no sea española, haciendo especial incidencia en alumnos extracomunitarios (fuera de Europa), es obligatorio obtener el NIE para darle el alta en la Seguridad Social, tal y como exige la normativa vigente.
6. Las plazas de hospitales para las rotaciones están distribuidas por distintos puntos de la geografía española. La adjudicación de plazas se realizará en función de la disponibilidad y siguiendo criterios organizativos del máster.



**MÁSTER DE FORMACIÓN PERMANENTE
EN MEDICINA DEL DOLOR**

7. La emisión de diplomas o certificados no están incluidos en el precio, y deberán ser tramitados directamente por la UEMC bajo el pago de la correspondiente TASA.
8. Información básica sobre protección de datos. Responsable del tratamiento: SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL DOLOR. Delegado: secretaria@sedolor.es, Tel. 911 729 144. Finalidad del tratamiento: gestionar relaciones administrativas con el alumno, universidad, cliente y/o tutor, seguimiento dl expediente académico del alumno, gestión de cobros del cliente y otros responsables para cursar altas y bajas de los alumnos en los Sistemas de Seguridad Social para la realización de prácticas. Sus datos no serán comunicados a terceros salvo en los supuestos amparados por la Ley, basados en un interés legítimo de los requisitos previos. Los datos relativos al impago podrán ser comunicados a los distintos profesionales cuya contratación sea necesaria. Plazos de conservación: serán mantenidos en el expediente del alumno salvo que no se solicite su supresión, u otros marcados por la legislación vigente. Derechos: puede ejercitar sus derechos en materia de protección de datos a través del departamento de PD.
9. Si cualquiera de las partes cambiase sus datos de filiación o registro, durante la vigencia del presente contrato, deberá comunicarlo a la otra parte a la mayor brevedad.
10. La SED no se hace responsable de cualquier cambio normativo para la realización del máster objeto de contrato, ya sea en su parte teórica, como práctica.
11. En caso de discrepancia, las partes se someterán a los Juzgados y Tribunales de Madrid, renunciando a cualquier otro fuero.

Aceptación del Contrato

Yo, _____, con DNI o pasaporte _____, declaro haber leído y comprendido todas las cláusulas del presente contrato y acepto las condiciones aquí establecidas.

Firma del Alumno: _____

Fecha: _____